



Secretaría Gral.
FS/OM

Órgano: Pleno Corporativo
Sesión: Ordinaria
Lugar: Salón de Plenos
Fecha: **27 de SEPTIEMBRE 2019**
Hora: **9,30**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, dictada en fecha de hoy, me complace convocar a Vd. a la sesión del órgano de este Ayuntamiento arriba indicado, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día y hora que, así mismo, se señalan, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En caso de no existir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

Al mismo tiempo, le ruego que, en caso de que una causa legal le impida su asistencia, lo comuniqué a la mayor brevedad.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 3.- CORPORACIÓN MUNICIPAL. Dación cuenta personal eventual Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- 4.- Toma de posesión del cargo de concejal de Don Javier Martín Navas.
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de Alcaldía sobre delegación de competencias.
- 6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la Alcaldía sobre designación de Concejales con dedicación exclusiva.
- 7.- HACIENDA.-
 - A) Dación de cuenta información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias. -2º trimestre de 2019.
 - B) Dación de cuenta informe morosidad de las administraciones públicas. 2º trimestre de 2019.
 - C) Aprobación de la Cuenta General ejercicio 2018.
- 8.- PRESIDENCIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.-
 - A) Dictamen de la Junta de Gobierno Local sobre la propuesta de Alcaldía de designación de fiestas locales para el año 2020.
 - B) Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia, Interior y Administración Local.- Propuesta productividad Policía Local.
- 9.- SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.- Dictámenes Comisión Informativa.-
 - A) Casa de Acogida. Plan de centro.
 - B) Casa de Acogida. Reglamento de Régimen Interno.
- 10.- PROPOSICIONES.-



- A) Del Grupo Municipal de Ciudadanos Ávila para mejorar la seguridad y visibilidad en los pasos de peatones.
 - B) Del Grupo Municipal de Ciudadanos Ávila para el control y cumplimiento de la ordenanza municipal de transparencia, acceso a la información y reutilización.
 - C) Del Grupo Municipal Socialista para poner en marcha un programa que contenga medidas y acciones específicamente destinadas a combatir la soledad de las personas.
 - D) Del Grupo Municipal Socialista para inicien los estudios y trámites necesarios para concretar el destino de la antigua Estación de Autobuses y en el año 2020 trasladar al Ministerio correspondiente la solicitud de cesión del inmueble.
 - E) Del Grupo Municipal del Partido Popular para reclamar al gobierno de España la transferencia a las entidades locales de los recursos derivados de la participación en ingresos del Estado.
 - F) Del Grupo Municipal del Partido Popular para reclamar al equipo de gobierno una bajada de un 30% de los sueldos de los concejales liberados, los asesores de grupo, y las retribuciones por asistencias a comisiones y plenos.
 - G) Del Grupo Municipal Por Ávila sobre inclusión de Ávila en el trazado del corredor Atlántico.
 - H) Del Grupo Municipal Por Ávila sobre la unidad de radioterapia en Ávila.
- 11.- CONTROL DEL GOBIERNO, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 24 de septiembre de 2019
El Secretario General

Fdo: Jesús Caldera-Sánchez Capitán